

RES. DECECO N° 084.12
Salta, 06 MAR 2012
EXPEDIENTE N° 6.797/04

VISTO: La planificación presentada por la Abogada Martha UGOLINI, Profesora Adjunta Regular de la asignatura **DERECHO IV – Módulo I**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, para el Período Lectivo 2.011, y;

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por la comisión de Docencia, a fs. 43 vuelta del presente expediente.

Lo dispuesto por el artículo 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar los programas analíticos)

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y modificatoria N° 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante los cuales delega al Señor Decano la atribución antes mencionada.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

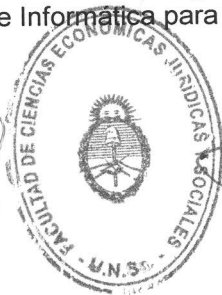
ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 34 - 39, de la asignatura – **DERECHO IV – Módulo I**, de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2003, presentada por la **Abogada Martha UGOLINI**, para el período académico 2011, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- REMITASE COPIA a la Directora del Departamento de Derecho, Dra. María Rosa Inmaculada AYALA FLORES, para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3.- HAGASE SABER a la Abogada Martha UGOLINI, al CEUCE, y a los departamentos de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

Ram/ahl

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativos



G. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO

DERECHO IV – Módulo I

CARRERA: Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración

AÑO DE LA CARRERA: 3°

PLAN DE ESTUDIOS: 2003

REGIMEN: Cuatrimestral

PERIODO LECTIVO: 2011

CARGA HORARIA SEMANAL: 4 horas

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

El programa de la carrera de Contador Público Nacional cuenta con los siguientes módulos:

MODULO I: LO SOCIAL COMO PARTE DE LA VIDA HUMANA- LAS IDEAS POLITICO SOCIALES- EL DERECHO PARTE DEL SISTEMA ECONOMICO SOCIAL.

MODULO II: DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO. EL CONTRATO DE TRABAJO. REGULACION GENERAL Y ESPECIAL.

MODULO III: DERECHO COLECTIVO DE TRABAJO. LAS RELACIONES INTERGRUPALES. LA CONFLICTIVIDAD Y LA NEGOCIACION.

MODULO IV: LA SEGURIDAD SOCIAL. DISCIPLINA JURIDICA AUTONOMA.

MODULO V: EL DERECHO PUBLICO LABORAL.

El programa de la carrera de Licenciados en Administración tiene el siguiente contenido:

- El trabajo humano y el derecho.
- Derecho individual del trabajo: contrato- objeto- derechos y deberes- extinción. Trabajo rural
- Sanciones y crisis de empresas
- Derecho colectivo del trabajo
- Seguridad social
- Infortunios laborales

El programa de contenido incluye el conocimiento teórico de las leyes fundamentales para aprender a redactar contratos, sanciones disciplinarias, liquidar sueldos e indemnizaciones. Estos conocimientos teóricos se encuentran debidamente individualizados en los programas de ambas carreras, siendo que los mismos tienen estrecha relación con el contenido mínimo expresado en el plan de estudios

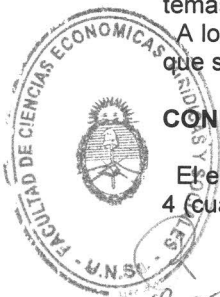
CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El examen final se lo toma por escrito, pidiendo a los estudiantes el desarrollo de tres o cuatro temas teóricos y dos o uno práctico, sobre cinco puntos diferentes del programa.

A los estudiantes de la carrera de Licenciados en Administración se le requieren tres puntos, dado que su programa es menos extenso.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

El estudiante debe aprobar un trabajo práctico para obtener la regularidad con una nota mínima de 4 (cuatro) puntos ó más.



[Handwritten signature]

BIBLIOGRAFÍA:

| BIBLIOGRAFÍA BÁSICA | | | |
|------------------------------------|---|------------------|------------------------|
| AUTOR | TITULO | EDITORIAL | Lugar y año de edición |
| | Ley de Contrato de Trabajo: comentada y concordada- edición actualizada- tomo 1,2 y 3 | Rubinzal Culzoni | Enero, 2011 |
| Ackerman Mario | El tratado de Derecho del Trabajo | | |
| OTRAS PUBLICACIONES | | | |
| | | | |
| BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA | | | |
| AUTOR | TITULO | EDITORIAL | Lugar y año de edición |
| Altamira Gigena | Suspensiones de algunos efectos del contrato | Rubinzal Culzoni | 2010 |
| De Diego, Julian | Manual de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social | | 2011. |
| OTRAS PUBLICACIONES | | | |
| | | | |



Salta, Octubre de 2.011

Abogada Martha Inés UGOLINI

ear